

Guatemala, 31 de Enero del 2019

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y de la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

**Estimado Señor Viceministro:**

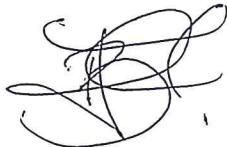
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado con el contrato administrativo por Servicios Técnicos número 830-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 51-2019, correspondiente al periodo del 24 al 31 de Enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura Serie C No. 0000106.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el Programa Capacidades Especiales.
2. Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Capacidades Especiales dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
3. Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
4. Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
5. Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
6. Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
7. Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
8. Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

## Resultados Obtenidos:

1. Se apoyó en la elaboración de la planificación anual, mensual y diaria de los Centros Permanentes.
2. Se apoyó en las reuniones técnicas del Programa Capacidades Especiales.
3. Se apoyó en la apertura de los Centros Permanentes (Instituto Neurológico Guatemalteco, Centro de Abrigo y Bienestar Integral ABI, Fundación FACES, Hospital Nacional de Salud Mental Dr. Federico Mora, Hogar Marina Guirola, Centro de Rehabilitación de Adulto Mayor CRAMDVI, Fundación ANINI, Hogar Virgen del Socorro).
4. Se apoyó en reuniones semanales para la evaluación de Centros Permanentes.



Barbara Jordan Flores-Calderón



Vo.Bo.

Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación